

#### Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.

DIVISIÓN ADQUISICIONES

SECTOR INFORMÁTICA - COMERCIAL

Montevideo, 25 FNF 2023

### **COMUNICADO:**

Referente a la Licitación Abreviada Ampliada N° 724/22 convocada para adquirir "PROCEDIMIENTOS TRAUMATOLÓGICOS" y en respuesta a la consulta formulada por una empresa interesada, se adjunta lo que a continuación se detalla:

- Consulta realizada por la empresa interesada en cotizar.
- Respuesta a la consulta de una empresa, confeccionada por la División

  Comunicaciones e Informática.



Saluda a Usted atentamente

Por el Jefe de la División Adquisiciones

El Sub Jefe de la División Adquisiciones

Tte. 2º (Apy.)

Dra. Rosana Pérez

RP/yg



Montevideo, 27 de Diciembre de 2022.

Dirección Nacional de Sanidad de las FF.AA. División Adquisiciones Sector Informática – Comercial

Por la presente nos dirijimos a Uds para solicitar aclaración sobre los siguientes puntos del Pliego Particular de Condiciones de la Licitación Abreviada Ampliada Nº 724/22 "Procedimientos Traumatológico".

- 1) Los procedimientos Licitados son para adultos y niños, o sólo adultos.
- 2) Respecto al Anexo III, el listado de traumatólogos a proporcionar, aplica sólo a los cirujanos o incluyen a los ayudantes? En el caso de incluir a los ayudantes, pueden ser residentes de traumatólogía?.
- 3) El Anexo III especifica que la cotización debe incluir la consulta pre y post operatoria. Se consulta si el seguimiento del paciente también debe incluirse o lo continuarán los traumatólogos de Sanidad de las FF.AA. También se consulta si la paraclínica preoperatoria se realiza en la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.
- 4) En cuanto al Item. A ofertar Nº 10 (Cód.ARCE 35806) "Osteosíntesis mayor incluye implantes Placa especial con tornillos". Necesitaríamos ampliación respecto al tipo de cirugía a que refiere. La descripción del procedimiento puede abarcar desde una cirugía de columna a una mucho más simple.
- 5)- En cuanto al punto 6.2.2 de Pliego Particular de Condiciones, los servicios solicitados involucran varias instalaciones del sanatorio: block quirúrgico, internación, radiología, tomografía, etc. Agradezco aclarar si es necesario presentar el certificado de habilitación de todas las instalaciones o con la de Block Quirúgico es suficiente.

Sin otro particular, saluda Atte.

Por MUCAM

ra Fernanda D'Olivo Jefa de Facturación



#### Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas

## DIVISIÓN COMERCIAL

Montevideo, 23 de enero 2023.

NOTA N°299/DIVCOM/EH/2023.

# SEÑOR JEFE DE LA DIVISIÓN ADQUISICIONES

Por la presente envío a usted respuesta a las consultas realizadas referente a la Licitación Abreviada Ampliada Nº 724/22 "Procedimientos Traumatológicos":

- Los procedimientos son para pacientes adultos.
- 2. Se refiere a todos los traumatólogos actuantes que deben estar habilitados por el Ministerio de Salud Pública (M.S.P.).
- El control posterior al alta será realizado por los traumatólogos de la Dirección Nacional de Sanidad y los exámenes preoperatorios serán realizados en nuestra institución también.
- Se deben cotizar como un único procedimiento sin perjuicio de que se podrán cotizar también variantes siempre que la primera este cotizada.
- Con la habilitación de block quirúrgico es suficiente dado que es el objeto de la compra.

La Jefa de Sección Procedimientos de Compra

Sub Oficial Mayor (M)

Silvana Blanco

Vo.Bo

Por El Jefe División Comercial El Jefe de U.G.I.M.A/E

Coronel

JOSE F. PERERA